



DOCUMENTO CONSTITUTIVO ÁREA INVESTIGACIÓN IIFAP¹

DATOS DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL AREA DE INVESTIGACIÓN	ÁREA: ESTADO, GOBIERNO Y SOCIEDAD
LINEAS DE INVESTIGACIÓN Y RESPONSABLES ²	<p>A. Estado, Sociedad y Justicia Ambiental. <u>Responsable:</u> Eliana Lacombe <u>Integrante:</u> Romina Cravero</p> <p>B. El vínculo entre imaginarios políticos y procesos de reforma del Estado. <u>Responsable:</u> Graciela Santiago <u>Integrantes:</u> Javier Moreira Slepoy</p> <p>C. Patrones de gobierno y administración pública en espacios subnacionales. <u>Responsable:</u> Javier Moreira Slepoy <u>Integrantes:</u> Graciela Santiago</p>

¹ **Reglamento Áreas y Líneas de Investigación IIFAP**

Art. 5°: Las Áreas de Investigación se conformarán como mínimo por 2 investigadores formados responsables de líneas de investigación que definan el desarrollo de un campo de conocimiento. Las mismas se constituirán a partir de la redacción por parte de sus integrantes, de un documento constitutivo que no se excederá de las 10 páginas. El mismo deberá comprender: 1) la definición del campo de conocimiento y las líneas de investigación que lo integran (parte sustantiva o conceptual) y 2) la estructura organizativa de trabajo que se propone el área (parte organizativa). Este documento podrá ser modificado o redefinido por consenso de los integrantes del Área. Los documentos constitutivos de Áreas de Investigación se presentarán a la Coordinación de Investigación quien informará sobre el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y lo elevará al Consejo Académico del IIFAP para su aprobación.

(Formato: Letra tamaño 11 interlineado 1,15 – Nombre del archivo: Documento constitutivo de Área XXX). Enviar en formato digital a Coordinación de Investigación IIFAP: investigación.iifap@fcs.unc.edu.ar)

² Art. 2°: Las Áreas de Trabajo contendrán las líneas de investigación. Se entiende como línea de investigación a un campo temático específico de investigación/extensión y docencia desarrollado por cada investigador formado, según su proyecto de ingreso a IIFAP y/o sus redefiniciones, según consta en sus informes académicos.

Art. 3°: Investigador formado se considera a los Investigadores con categoría I, II o III en el Programa de Incentivos, o Investigadores Adjuntos o superior de Conicet o Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Cláusula transitoria: Art. 16°: Se reconocerán las trayectorias de los investigadores de IIFAP para la conformación de las líneas de investigación durante el período 2020, exceptuando por única vez los requerimientos establecidos para la consideración de investigador formado establecidas en el Art. 3°. (En virtud de la suspensión de los plazos por ASPO dispuesto en el orden administrativo donde dice 2020 entiéndase la extensión al actual proceso 2021).



INTEGRANTES DEL ÁREA (APELLIDO Y NOMBRE)	-Javier Moreira Prof. Adjunto SD (Concurado) Categoría 3 -Graciela Santiago Prof. Adjunto SD (Interino) Categoría 3 - Eliana Lacombe. Prof. Adjunto SD(Concurado) -Romina Cravero Ayudante SD
FECHA	<u>28 de julio de 2025</u>

I – DEFINICIÓN DEL CAMPO DE CONOCIMIENTO Y LINEAS DE INVESTIGACIÓN QUE LO INTEGRAN

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

El presente documento constituye una justificación de la solicitud de constitución de una nueva área de investigación en el IIFAP denominada “Estado, Gobierno y Sociedad”. La misma está formada por las/os investigadoras/es y proyectos de investigación asentados en las anteriores áreas “Gobierno y Administración Pública” y “Teoría Social y Política Contemporánea y Administración Pública Democrática”.

Como han señalado autores de diversas tradiciones teóricas el Estado es algo más que un conjunto de burocracias e instituciones; en esta clave la estatalidad supone la articulación de relaciones sociales complejas y conflictivas que se plasman contradictoriamente en aparatos, instituciones y políticas públicas que de forma simultánea pretende intervenir en la sociedad configurando un orden político más o menos estable. Por otro lado, el tipo de relación entre Estado y Sociedad puede adquirir distintas formas según los intereses que están en juego y el repertorio de prácticas y recursos que pueden movilizar los actores sociales involucrados, y por tanto tender a ser más o menos autónoma – activa / capturada- delegativa. Esta es una discusión central en cualquier abordaje del Estado en términos relacionales y en el cual el área inscribe sus preocupaciones.

Por otro lado, entendemos que las sociedades pueden presentar diversas anatomías y procesos de transformación de acuerdo a los actores sociales organizados y en pugna, los momentos históricos, los lugares, las escalas, la dinámica económica, entre otras. Si bien el debate es amplio dos cuestiones nos interesa destacar; por un lado, en un nivel general, la mayor complejidad que presentan las sociedades actuales -en términos de luchas,



demandas, subjetividades, horizontes políticos, formatos organizacionales, etc- que ponen en cuestión la capacidad gubernativa que está por detrás de la emergencia del concepto de gobernanza (Mayntz, 2006; Jessop, 2017; Gleckman, 2016).

En Argentina, a partir del proceso democratizador abierto en 1983, se han multiplicado y pluralizado las organizaciones de ciudadanos movilizados en torno a diversas reivindicaciones y demandas públicas frente al Estado. Lo que ha sido estudiado en términos de *nuevos movimientos sociales*, entendidos como “procesos temporales de emergencia de acciones colectivas solidarias, conflictivas y cuestionadoras, que en su desarrollo pueden llegar a conformar nuevos actores colectivos con identidad propia, con cierta permanencia temporal y la potencialidad de transformar por su presencia y sus prácticas, el escenario de la acción social” (Jelín en Pereyra, 2013). Al respecto, Sebastián Pereyra (2013) señala tanto a la democratización como a la profundización de las políticas neoliberales como marcos de producción y reestructuración de estos *movimientos*.

Ciertamente estas tendencias estatales deben ser analizadas a instancias de las especificidades de los gobiernos que promueven u obturan algunos intereses de acuerdo a diversas selectividades que dan cuenta de la lógica del poder. En particular, los gobiernos de base popular de inicios de este siglo fueron más abiertos a las organizaciones sociales que promovieron sus demandas e incluyeron sus cuadros políticos y técnicos en las instituciones estatales tanto a nivel nacional como provincial y local (Schutemberg, 2012; Retamozo, 2013; Cortes y Tzeiman, 2022; Ouviaña y Thwaites Rey, 2012). Sin embargo, en esta etapa se incrementaron principalmente los conflictos vinculados a las demandas ambientales, de los colectivos de feministas y disidencias sexo-genéricas, de los y las trabajadores de la economía popular y por el reconocimiento de la preexistencia indígena y sus demandas territoriales, entre otros.

Particularmente, los *conflictos socioambientales* (Merlinsky, 2013) se articulan al fragor de la profundización del *modelo extractivista* (Savampa y Viale, 2014) en Latinoamérica ligado a una reorientación de las economías nacionales -en el marco de mercados globalizados- hacia la extracción/producción y exportación de materias primas, lo que Maristella



Svampa (2013) describe como “consenso de los commodities”. En esta etapa de desarrollo capitalista, caracterizada por un proceso de reprimarización de la economía y expansión de las fronteras extractivas; en general, se reafirman las tendencias jerárquicas y represivas de los gobiernos que priorizan las lógicas de mercado (Composto y Navarro, 2014).

En los últimos años, el advenimiento de gobiernos “de derecha radicalizada” en la región, profundizó estas tendencias autoritarias, demandando nuevas miradas sobre los procesos emergentes. En tal sentido, nos interesa indagar las formas particulares en que se producen articulaciones, vínculos, tensiones entre Estado(s) y Sociedad(es) en diferentes escalas; como resistencias, procesos de organización social y participación, negociaciones, confrontaciones, acuerdos, entre otros. Una cuestión central que sostiene esta área de investigación es el interrogante sobre las características que asume este encuentro con las lógicas burocráticas de la administración pública y las lógicas políticas y de poder que atraviesan a los gobiernos y a la sociedad en sus diferentes escalas.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN (definiciones):

D. Estado, Sociedad y Justicia Ambiental.

Esta línea se vincula al campo de estudios sobre *conflictos socioambientales* y *justicia ambiental* desde diferentes perspectivas disciplinares, priorizando el análisis situado. Se interesa por la producción y ejecución de políticas públicas en materia ambiental, las problemáticas ambientales y las diversas modalidades en que estas se encauzan a través de la administración de justicia y/o de otras iniciativas administrativas o sociales. En particular se pone el foco en el estudio situado de conflictos socioambientales, procesos de *gobernanza* ambiental y los proyectos de *transiciones* como construcción de alternativas ecosociales. Asimismo, interesa analizar la productividad de estos procesos en términos de producción institucional, territorial y creación de horizontes de futuro movilizados por organizaciones ciudadanas, étnico-territoriales, empresariales, entre otras.



Conforman esta línea de trabajo los proyectos:

- ¿Reservas de papel? Análisis de procesos de gobernanza socioambiental en Áreas Protegidas de las Sierras de Córdoba. Responsable: Eliana Lacombe
- Condiciones de (re)producción y transiciones agroecológicas: la producción familiar de alimentos en los márgenes de los agronegocios en la Provincia de Córdoba, Argentina. Responsable: Romina Cravero

E. El vínculo entre imaginarios políticos y procesos de reforma del Estado.

Esta línea explora las relaciones existentes entre los procesos de reforma del Estado desde una perspectiva institucional con los discursos políticos, intereses y actores sociales y políticos que los sustentan y promueven. En términos conceptuales se propone la articulación entre las redes conceptuales propias de la teoría política con las redes conceptuales propias de los estudios de la Administración Pública.

Responsables: Graciela Santiago y Jorge Ahumada

F. Patrones de gobierno y administración pública en espacios subnacionales.

Esta línea se propone indagar en las características y tendencias más o menos persistentes que asumen los gobiernos y las administraciones públicas en el nivel provincial y local. Reconociendo la especificidad de las escalas busca atender las relaciones de coordinación, competencia y conflicto entre ellas y el Estado federal. Además de la cuestión federal son temas de interés cuestiones tales como la politización de las administraciones, las relaciones entre técnica y política, las trayectorias de los agentes estatales, las capacidades de los estos locales y provinciales.

Responsable: Javier Moreira Slepoy

Conforman esta línea de trabajo los proyectos:

- “A veinte años de la reinención del gobierno en Córdoba. Nuevas claves para discutir el espíritu tecno-empresarial en el Estado” Proyecto Consolidar Secyt 2020 – 2023. Director: Javier Moreira Slepoy
- Patrones de Gobierno y gestión de la crisis en la Provincia y Municipios de Córdoba bajo el contexto de las reformas libertarias (202372027)
Responsable: Javier Moreira Slepoy



II – ESTRUCTURA Y DINÁMICA ORGANIZATIVA QUE SE PROPONE EL ÁREA³

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Nos proponemos contribuir al mejoramiento de la calidad de las actividades de docencia, investigación y extensión consolidando una masa crítica de recursos humanos en las problemáticas propias del área.

En docencia:

- Trabajar de manera articulada con los docentes de la formación de grado y posgrado, realizando intercambios y actividades comunes
- Orientar los trabajos finales de las carreras de grado y posgrado que tengan pertinencia teórica con nuestra área. Participar en admisiones y evaluaciones de los mismos.

En Investigación:

- Sostener al menos dos proyectos y sus equipos de trabajo en el área
- Realizar actividades de Formación en Investigación para alumnos y graduados.
- Favorecer la incorporación de investigadores especializados en áreas consideradas de interés institucional, con el fin de que se integren a grupos de investigación constituidos

En extensión:

- Efectuar actividades de vinculación, movilización y apropiación del conocimiento científico con distintos actores sociales.
- Desarrollar acciones de comunicación pública de la ciencia.

Dinámica de trabajo:

Elección de Coordinador: será realizada por acuerdo o votación entre las y los docentes-investigadores del área, deberá ser renovable cada dos años.

Se deberán realizar por lo menos una reunión semestral donde se pongan en consideración cuestiones a decidir, como: organización de seminarios, presentaciones de avances de investigación, planificaciones, articulaciones con otros equipos, formaciones internas.

Los grupos de trabajo se definirán por su vinculación con los proyectos, otras definiciones deberán ser tratadas por el grupo de docentes-investigadores que conforman el área.

³ Especificar dinámica de trabajo, a modo de ejemplo se enuncian posibles aspectos a considerar: Periodicidad de reuniones, método y propósitos de trabajo, forma de organización interna si la hubiere (definición de grupos de trabajo u otra a su interior), roles y dinámicas para la elección del coordinador, mecanismos para la toma de decisiones, etc. Aclaración: no comprende la definición del plan de trabajo anual 2021 de manera específica sino la modalidad general de funcionamiento del Área.



ACTUALMENTE

Constituyen el área los siguientes proyectos:

- “A veinte años de la *reinención* del gobierno en Córdoba. Nuevas claves para discutir el espíritu tecno-empresarial en el Estado” Proyecto Consolidar Secyt 2020 – 2023. Director: Javier Moreira Slepoy

CONSOLIDAR

PRESENTADOS CONVOCATORIA 2025

- ¿Reservas de papel? Análisis de procesos de gobernanza socioambiental en Áreas Protegidas de las Sierras de Córdoba. Responsable: Eliana Lacombe

CONSOLIDAR

- Condiciones de (re)producción y transiciones agroecológicas: la producción familiar de alimentos en los márgenes de los agronegocios en la Provincia de Córdoba, Argentina. Responsable: Romina Cravero

FORMAR

- Patrones de Gobierno y gestión de la crisis en la Provincia y Municipios de Córdoba bajo el contexto de las reformas libertarias (2023/2027)
Responsable: Javier Moreira Slepoy

CONSOLIDAR